MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 05 de junio de de 2015

Señores
GREPSA S.A.
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en la CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 PARA LA ADQUISICION DE SEMILLAS HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 420/2015, a favor de la siguiente empresa:

LOTE Nº 1 GRANOS DE AUTOCONSUMO, a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CACERES, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.93.600.000 (noventa y tres millones seiscientos mil guaraníes).**

-

LOTE Nº 2 Semillas de AUTOCONSUMO, a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CACERES, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs. 42.075.000 (cuarenta y dos millones setenta y cinco mil guaraníes).**

-

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN U. O. C.

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail by Google

municipalidad encarnacion <uocencarnacion@gmail.com>

NOTIFICACION Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTATACION DIRECTA N° 04/2015 ADQUISICION DE SEMILLAS HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

municipalidad encarnacion <uocencarnacion@gmail.com> 5 de junio de 2015, 11:48
Para: grepsa2@yahoo.com

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION GREPSA S.A.pdf
134K

DICTAMEN.docx
3117K

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 05 de junio de de 2015

Señores
AGROIMPERIO
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en la CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 PARA LA ADQUISICION DE SEMILLAS HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 420/2015, a favor de la siguiente empresa:

LOTE Nº 1 GRANOS DE AUTOCONSUMO, a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CACERES, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.93.600.000 (noventa y tres millones seiscientos mil guaraníes).**

-

LOTE Nº 2 Semillas de AUTOCONSUMO, a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CACERES, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs. 42.075.000 (cuarenta y dos millones setenta y cinco mil guaraníes).**

-

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD ENCARNACIÓN U.O.C.

Gmail by Google

municipalidad encarnacion <uocencarnacion@gmail.com>

NOTIFICACION Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTATACION DIRECTA N° 04/2015 ADQUISICION DE SEMILLAS HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

municipalidad encarnacion <uocencarnacion@gmail.com> 5 de junio de 2015, 11:47
Para: Elpidio Valeriano Cáceres Coronel <agroimperio@gmail.com>

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION AGROIMPERIO.pdf
137K

DICTAMEN.docx
3117K

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 05 de junio de de 2015

Señores
AG REPRESENTACIONES S.R.L.
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en la CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 PARA LA ADQUISICION DE SEMILLAS HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 420/2015, a favor de la siguiente empresa:

LOTE Nº 1 GRANOS DE AUTOCONSUMO, a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CACERES, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.93.600.000 (noventa y tres millones seiscientos mil guaraníes).**

-

LOTE Nº 2 Semillas de AUTOCONSUMO, a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CACERES, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs. 42.075.000 (cuarenta y dos millones setenta y cinco mil guaraníes).**

-

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN U. O. C.

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail by Google

municipalidad encarnacion <uocencarnacion@gmail.com>

NOTIFICACION Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTATACION DIRECTA N° 04/2015 ADQUISICION DE SEMILLAS HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

municipalidad encarnacion <uocencarnacion@gmail.com> 5 de junio de 2015, 11:45
Para: agrepresentaciones_srl@hotmail.com

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION AG.pdf
141K

DICTAMEN.docx
3117K

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 05 de junio de de 2015

Señores
AGROPECUARIA SANTA RITA
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en la CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 PARA LA ADQUISICION DE SEMILLAS HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 420/2015, a favor de la siguiente empresa:

LOTE Nº 1 GRANOS DE AUTOCONSUMO, a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CACERES, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.93.600.000 (noventa y tres millones seiscientos mil guaraníes).**

-

LOTE Nº 2 Semillas de AUTOCONSUMO, a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CACERES, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs. 42.075.000 (cuarenta y dos millones setenta y cinco mil guaraníes).**

-

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail by Google

municipalidad encarnacion <uocencarnacion@gmail.com>

NOTIFICACION Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTATACION DIRECTA N° 04/2015 ADQUISICION DE SEMILLAS HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

municipalidad encarnacion <uocencarnacion@gmail.com> 5 de junio de 2015, 11:42
Para: laurasosa@outlook.com

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION AGOPECUARIA SANTA RITA.pdf
142K

DICTAMEN.docx
3117K